El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pátapo fue creado mediante Ley Nº 26921, el 29 de enero de 1998, durante el gobierno del Presidente Alberto Fujimori Fujimori, y es uno de los veinte distritos de la Provincia de Chiclayo, ubicada en el Departamento de Lambayeque;

Que, según narran las crónicas antiguas, el nombre de Pátapo proviene de un antiguo cacique llamado "Paytapuy", quien era el jefe de una comunidad semejante al Ayllu de la época incaica, cuyos dominios comprendían la vasta extensión que hoy forman parte de este distrito chiclayano;

Que, Pátapo es reconocido también por su riqueza histórica y arqueológica que lo convierten en una alternativa para el turismo local y nacional, destacando aquí el Camino Inca, utilizado por Francisco Pizarro para dirigirse a Cajamarca y capturar al Inca Atahualpa, en 1532;

Que, el distrito de Pátapo cuenta con otros atractivos turísticos conocidos como la ciudadela pérdida del "Gran Señorío del Cinto", además del Complejo Arqueológico Qápac Ñam que muestra tramos del antiguo Camino Inca de

Tumbes a Cajamarca, sobre el cerro "La Cantera", y presenta petroglifos, tambos, murallas y construcciones pétreas hasta siete metros de altura;

Que, el 29 de enero del presente año, el distrito de Pátapo celebra el 28º aniversario de su creación política, siendo propicia la ocasión para que este honorable Congreso de la República exprese su cordial saludo, felicitación y deseo de progreso.

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Extender su saludo y felicitación al distrito de Patapo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse, el 29 de enero de 2026, el vigésimo octavo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transmitir esta Moción de Saludo del Congreso de la República al alcalde distrital. **Ing. JOSÉ TARRILLO NUNTON**, y solicitarle que la haga extensiva al cuerpo de regidores, colaboradores y población en general de este distrito chiclayano.

Lima, 26 enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2026 15:03:22-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República